

# Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 -4400 Salta **REPUBLICA ARGENTINA** Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

306 -RES. HCD. Nº

SALTA,

30 AGU. 2001

### EXPTE. Nº 4.177/01 - Ref.01/01.-

#### VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Escuela de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 270/01, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del 28-08-01) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Escuela de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001, de acuerdo al siguiente detalle:

- PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS
- POLITICA EDUCACIONAL ARGENTINA
- HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y297

Prof. M. ZULMA PALERMO VICEDECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.

ANA INES FERNANDEZ

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSO